



COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS Y PRGRAMAS SOCIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA -----

En México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veintiuno de julio del año dos mil diez, reunidos en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (Recinto Legislativo), ubicado en Donceles y Allende s/n, Centro Histórico, se efectuó la Quinta Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales. V Legislatura, de acuerdo al siguiente -----

ORDEN DEL DIA -----

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

21 de Julio de 2010

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de quórum. -----
- 3.- Aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la cuarta sesión de fecha 10 de junio de 2010. -----
- 5.- Informe de la Presidencia de esta Comisión sobre los trabajos y gestiones realizadas en relación a las reuniones de trabajo con el doctor David Manuel Vega Vera, Contador Mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y con el licenciado Ricardo García Sáenz, Contralor General del Gobierno del Distrito Federal. -----
- 6.- Asuntos generales. -----

Enseguida, se procedió a pasar lista de asistencia, desahogando así el punto **uno** del orden del día, registrándose la presencia de los siguientes Diputados: Alicia Téllez Sánchez, Federico Manzo Sarquis, Emiliano Aguilar Esquivel, Juan José Larios Mendez. Asimismo se mencionó que los Diputados María de Lourdes Amaya Reyes, Armando Jiménez Hernández, ingresaron por escrito su justificante correspondiente, es así que habiendo la existencia de 4 Diputados, en uso de la palabra la Diputada Presidenta declara el quórum legal, desahogando así el punto **dos** del orden del día. -----

Acto seguido se sometió a votación el orden del día de la presente sesión aprobándose en sus términos por unanimidad y desahogando así el punto **tres** del orden del día -----

Para desahogar el punto **cuatro** del orden del día, en uso de la palabra el Dip. Federico Manzo Sarquis puso a consideración el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 10 de junio de 2010 y sometió a votación la misma, atendiendo las instrucciones de la Presidencia de la Comisión, siendo aprobada en sus términos la citada acta por los Diputados asistentes. -----

En uso de la palabra, la Diputada Alicia Téllez anuncio el desahogo del punto **cinco** del orden del día, relativo al informe de esta Presidencia sobre los trabajos y gestiones realizados en relación a las reuniones de trabajo con el Doctor Manuel Vega Vera, Contador Mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y con el Licenciado Ricardo García Sáenz, Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.

Comento que este tema es en atención a una propuesta que fue aprobada y que la presentó el Diputado Federico Manzo en la primera reunión que tuvimos de esta Comisión y en la cual todos lo aprobamos, así que simplemente lo que estamos haciendo es formalizar estas invitaciones a los funcionarios citados para tener una reunión de trabajo que se propuso, que pudiera llevarse a cabo el día 27 de julio en el Auditorio Benito Juárez, durante la sexta sesión ordinaria de nuestra Comisión. Asimismo, comento que dichos funcionarios estuvieron de acuerdo en acompañarnos a estas reuniones de trabajo. -----

A continuación detallo y puse a consideración de los Diputados asistentes la mecánica y los temas a tratar en las reuniones de trabajo con dichos funcionarios, consistentes en evaluaciones, supervisiones y fiscalizaciones implementadas respecto a las políticas y programas sociales del Gobierno del Distrito Federal; diagnóstico sobre el funcionamiento, operatividad y eficiencia de las dependencias, órganos desconcentrados y demarcaciones políticas que aplican políticas y programas sociales; auditorías y emisión de recomendaciones realizadas en materia de programas sociales; transparencia y rendición de cuentas en materia de programas sociales; investigación, traslado de conocimiento, autoridad competente y atención de denuncias con respecto a la mala utilización de programas sociales por parte de servidores públicos; evaluaciones respecto a políticas y programas sociales; acciones implementadas para evitar discrecional del gasto social y el uso político de los programas sociales; acciones implementadas para mejor atención de recomendaciones o verificación del cumplimiento de lineamientos y normatividad aplicable en los programas sociales implementados por la administración pública local. -----

Asimismo comento el formato a seguir en dichas reuniones, consistente en: La Presidencia de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales de la Asamblea Legislativa, V Legislatura, dará la bienvenida de acuerdo al turno de la reunión de trabajo, al funcionario que en su caso le corresponda estar en la misma; 2.- La Presidenta de esta Comisión dará el uso de la palabra al servidor público en turno para que realice una exposición hasta por 20 minutos; 3.- Una vez que el servidor público termine su exposición se procederá a dar el uso de la palabra a los señores diputados asistentes que así lo deseen hacer, de acuerdo al orden que lo soliciten a efecto de formular sus preguntas y comentarios hasta por 5 minutos cada uno; 4.- El servidor público en turno dará respuesta al término del cuestionamiento del Diputado correspondiente o diputada correspondiente con un tiempo de hasta 3 minutos; 5.- Los diputados tendrán derecho de réplica por un tiempo máximo de 3 minutos; 6.- De ser el caso, podrá haber una segunda ronda de preguntas por parte de los y las Diputadas que se encuentren presentes en la sesión y que así lo deseen hacer para lo cual deberá solicitarlo al diputado Presidente. Al final de la última réplica, la Presidencia de la Comisión concederá al servidor público en turno, para que emita un mensaje final en un tiempo de hasta 10 minutos. La Diputada Presidenta a nombre de la Comisión agradecerá al servidor público en turno su asistencia y dará por concluida la reunión de trabajo. -----

Acto seguido la Diputada Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario de la misma someter a votación en lo general, tanto los temas a tratar, como el formato a seguir en las reuniones de trabajo. El Diputado Federico Manzo, Secretario de la Comisión procedió a someter a votación en lo general lo antes planteado por la Presidenta de la Comisión, declarando que fue aprobado dicho Acuerdo en sus términos por unanimidad. -----

Posteriormente en uso de la palabra la Diputada Alicia Téllez, Presidenta de la Comisión pregunto a los Diputados asistentes si querían hacer uso de la palabra en lo particular sobre algún tema en específico de lo antes aprobado. En este sentido, en uso de la palabra el Diputado Federico Manzo realizó una observación en lo particular, para que se agregara al tema 3 lo siguiente *"el seguimiento, el desahogo y el fincamiento de responsabilidades que se han devenido, consecuencia de las auditorías"*. En este sentido se sometió a votación esta adición y fue aprobada por unanimidad. -----

En uso de la palabra. El Diputado Emiliano Aguilar solicitó a la Presidenta se aclarara si era una comparecencia o se iban al llevar a cabo reuniones de trabajo. En este sentido, la Diputada Presidenta le aclaró al Diputado Emiliano que era bajo el formato de reuniones de trabajo. -----

Acto seguido, una vez agotado el punto anterior, se procedió a desahogar el punto seis, relativo a asuntos generales. En uso de la palabra la Diputada Presidenta detalló que en relación al convenio que se firmó con la

UNAM, se les informaba que después de múltiples gestiones la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal ya se había designado un enlace y que éste va a ser el que nutra de información a los académicos responsables de la Universidad y así poder llevar a cabo el diagnóstico correspondiente en relación al objeto del propio cuerpo del convenio. También comento que todo esto se había logrado con la colaboración valiosa y destacada de la Diputada Karen Quiroga. Asimismo, comento que posteriormente se les avisaría a los integrantes de la Comisión del proceder y del mecanismo a seguir para definir tal situación. -----

Desahogando los asuntos del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión levantó la sesión a las once horas con diez minutos del día de su inicio, firmando la presente acta los Diputados Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, V Legislatura, presentes en la sesión. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	DIP. ALICIA TELLEZ SANCHEZ	✓
Vicepresidenta	DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO	
Secretario	DIP. FEDERICO MANZO SARQUIS	✓
Integrante	DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL	✓
Integrante	DIP. JUAN JOSÉ LARIOS MENDEZ	✓
Integrante	DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA REYES	✓
Integrante	DIP. ARMANDO JIMENEZ HERNÁNDEZ	✓

ESTA ES LA ULTIMA HOJA DEL ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES, DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2010.-----
